LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-095-26 (CAGEG-076/2026) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Licitación Pública Nacional Mixta

Convocatoria: 095

De conformidad con lo que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-095-26 (CAGEG-076/2026) Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Vestuario, Uniformes y Prendas de Seguridad y Protección Personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas	Notificación de Fallo
40051001-095-26 (CAGEG-076/2026) Segunda Convocatoria	$750.00	03/12/2026	27/11/2026 10:30 horas	Presentación de ofertas 03/12/2026 12:00 horas Apertura técnica y económica 03/12/2026 12:00 horas	17/12/2026 15:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad
1	CHAMARRA CAPITONEADA DAMA	100
7	CALZADO DE DESCANSO SLIP-ON CERRADO	4340
17	CALZADO DE DESCANSO TIPO SUECO	4319
30	BOTA FORESTAL	20

* La totalidad de partidas, así como el detalle de las mismas se describe en los Anexos que integran la licitación, los cuales podrá solicitar al correo **mcolmenero@guanajuato.gob.mx** con la C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas, **Teléfono de contacto: 473 73 5 34 00 ext. 1655.**
* La convocatoria, bases y anexos de la presente licitación se encuentran disponibles para consulta en las páginas electrónicas **http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php.**
Asimismo, los mismos se encuentran disponibles para consulta y entrega en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
*** Forma de pago:**
A través de la página de la Secretaría de Finanzas en https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G002&tiposervy=GP19 en la opción 1 “BASES DE LICITACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS”. Una vez generada la hoja de ayuda podrá realizar el pago por Internet mediante tarjeta de crédito o débito, seleccionando la opción de “Realizar Pago en Línea” o a través de la Banca electrónica, con la referencia de la línea de captura o bien en los establecimientos participantes.

* La **junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **27 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicado en: Calle Carretera Guanajuato-Juventino Rosas Número Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
* El **acto de presentación de ofertas técnica y económica** será el día **03 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas**.
* La **apertura de las ofertas técnicas y económicas** se efectuará el día **03 de diciembre de 2026 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. Km. 9.5, Colonia Yerbabuena, C.P. 36250, Guanajuato, Guanajuato.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): pesos mexicanos.
* Lugar y condiciones de entrega: Señalado en bases y anexos.
* Plazos de entrega de los bienes: De acuerdo con bases y anexos.
* Las condiciones de pago serán: El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia electrónica y será exigible a partir de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura y demás documentos en que conste la debida entrega de los servicios en los términos del Contrato.
* Se encuentran impedidas para contratar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
* La procedencia de los recursos es: Estatal.
* La notificación de fallo podrá diferirse cuando existan circunstancias que así lo ameriten.
* Los Licitantes que resulten adjudicados deberán inscribirse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, proporcionando la información y documentación solicitada para efectos de trámites administrativos.

Guanajuato, Guanajuato 18 de noviembre de 2026.

EL COMITÉ

Rúbrica

Alejandro Abundez Yebra
Secretario del Comité